CONTRATACION DIRECTA Nº 03/2012

"SERVICIOS CEREMONIALES AD REFERENDUM - 229489"

ADDENDA Nº 01

La Gobernación del cuarto Departamento de Guairá, comunica a los oferentes interesados en la Contratación Directa para la Contratación de Servicios Ceremoniales Ad Referendum, que se procede a realizar las siguientes modificaciones a través de la presente Addenda:

1.- Prórroga de la Fecha de Apertura de Sobres:

16. Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en GRAL. DIAZ Y SAN ROQUE GONZALEZ, MESA DE ENTRADA y a más tardar el día **15 DE FEBRERO DE 2012 hasta las 10:30 horas**. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir..-

1.2.- La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en GRAL. DIAZ Y SAN ROQUE GONZALEZ, OFICINA DE LA UOC, **15 DE FEBRERO DE 2012 a las 10:40 horas**. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909.-

2.- A fin de permitir la utilización de los documentos presentados en la primera fecha de entrega y apertura de ofertas, se indica que el periodo de validez de las ofertas y de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, en su caso, se extiende dos días en un tiempo igual a la cantidad de días prorrogados.-

GOBERNACIÓN DEL GUAIRÁ · Unidad Operativa de Contrataciones · GUAIRA · CULTURA DE TRADICIONES

Víctor Fernández Arrúa
Responsable UOC